



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Viernes 2 de diciembre de 2011

Milenio – Godoy se queda, pero ya se busca un nuevo auditor
El Informador – Repondrán elección del auditor
Mural – Enredan el caso Godoy
El Occidental – Vielma informa y se destapa

Dirección de Comunicación

Diputados deciden dejar a Alonso Godoy en el cargo en tanto se nombra a su sustituto

El Congreso anuló el nombramiento del auditor superior

El pleno votó por unanimidad acatar la sentencia de un tribunal federal y reponer el proceso para elegir a un nuevo titular de la ASEJ

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

El nombramiento del auditor superior del estado, Alonso Godoy Pelayo, fue anulado ayer por el pleno del Congreso del Estado de Jalisco, al cumplir con la sentencia que emitió un tribunal federal. Sin embargo, el funcionario seguirá en el puesto como encargado, mientras se nombra a quien se quedará al frente.

Lo anterior, porque el artículo Cuarto Transitorio de la *Ley de Fiscalización del Estado de Jalisco* señala que, "en caso de no haber designación de auditor superior del estado al día 1 de agosto de 2008, el actual titular continuará en el cargo, en tanto no sea electo uno nuevo o no sea aprobado el actual conforme los procedimientos establecidos en la ley".



Los 36 diputados presentes en el pleno votaron por dejar sin efecto el nombramiento del auditor

ABRAHAM PÉREZ

Aprueban venta de vehículos

●●● **Casi un año después de que los diputados locales devolvieron los vehículos que tenían asignados**, ayer la Comisión de Administración aprobó las bases para poner a la venta 44 automotores propiedad del Poder Legislativo.

Los vehículos son usados e incluyen las últimas camionetas que se habían adquirido en la Legislatura pasada para los coordinadores parlamentarios. De acuerdo con lo señalado en las bases de la convocatoria, los automotores no pueden adquirirse por separado, únicamente como un lote.

La subasta se llevará a cabo el 26 de enero del próximo año a las 13:00 horas en el Palacio Legislativo. Las personas que estén interesadas en adquirirlos, podrán verlos físicamente el lunes 16 de enero, de las 12:00 a las 15:00 horas, previa solicitud a la Dirección de Servicios Generales del Poder Legislativo. Las bases de la convocatoria tendrán un costo de 20 mil pesos, mientras que los postores deberán depositar ante la Secretaría General del Congreso del Estado 10 por ciento de los recursos que ofrecerán por las unidades.

Guadalajara • SSJ

La decisión de cómo procesar la resolución del tribunal federal fue tomada ayer por la mañana por la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, en una reunión en la que además estuvieron presentes el presidente de la Comisión de Vigilancia, Salvador Barajas del Toro, el secretario general, José Manuel Correa Ceseña y el titular del Jurídico, Antonio Rocha Santos.

De esta forma, se redactó un punto de acuerdo, a través del cual el pleno deja sin efectos jurídicos el nombramiento de Alonso Godoy, mismo que fue aprobado por unanimidad, por los 36 diputados que asistieron ayer a la sesión plenaria.

En el texto del acuerdo se señala que, "conforme a lo ordenado en la resolución del juicio de amparo número 1821/2009, interpuesto por Héctor Alberto Romero Fierro, se

deja sin efectos jurídicos el nombramiento del auditor superior del estado de Jalisco, derivado del acuerdo legislativo 846/LVIII-092.

El nombramiento de Alonso Godoy en la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) tenía vigencia del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2016.

Al término de la sesión, Salvador Barajas del Toro informó que ayer mismo se notificaría a Alonso Godoy. Agregó que se revisaba con abogados si, a pesar de dejar sin efectos el nombramiento, el auditor podría seguir en el cargo, con base en el artículo Cuarto Transitorio de la *Ley de Fiscalización*. Los coordinadores parlamentarios confirmaron que seguía al frente de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

El segundo punto del acuerdo aprobado ayer por los diputados orde-

claves

La decisión

○ El pleno del Congreso del Estado determinó dejar sin efectos jurídicos el nombramiento del auditor superior, Alonso Godoy Pelayo, quien debía estar en el cargo hasta el 31 de diciembre de 2016

○ El artículo Cuarto Transitorio de la *Ley de Fiscalización* establece que, si al 1 de agosto de 2008 no se ha nombrado un auditor, se quedará en el cargo quien ya lo ocupaba. Es decir, Alonso Godoy

○ Ayer se planeaba notificar de la resolución al auditor superior

○ El pleno determinó también que la Comisión de Vigilancia debe llevar a cabo las acciones necesarias para reponer el procedimiento para nombrar a un nuevo auditor, a partir de la evaluación de los aspirantes. Podrán participar aquellos que se inscribieron tras la convocatoria de 2008, incluido Alonso Godoy

MARCO A. VARGAS



Alonso Godoy se queda de interino

na "la reposición del procedimiento llevado a cabo para la elección del auditor superior del estado de Jalisco, en los términos de la convocatoria de 15 de julio de 2008 y se instruye a la Comisión de Vigilancia de este Poder Legislativo a que realice las gestiones necesarias, a efecto de cumplir la sentencia de amparo, una vez de que se imponga de la resolución correspondiente".

Sobre este punto, Salvador Barajas informó que se pidió al tribunal colegiado una copia completa del expediente, para saber con exactitud los términos en que debe desarrollarse el procedimiento para nombrar al auditor superior. Esto, dijo, porque en la notificación sólo fueron entregados los puntos resolutivos de la sentencia, pero no los antecedentes del juicio.

Una vez que se disponga de esta información, indicó, se comenzará formalmente la reposición del procedimiento y se definirá la forma en que serán evaluados los aspirantes a ocupar el cargo. ■■

Primer paso: notificar a Alonso Godoy

Descartan destitución inmediata del auditor

En primera instancia se analizará el alcance de la resolución judicial para determinar el proceso con el que se repondrá el nombramiento

Una vez que el Congreso del Estado aprobó el acuerdo para reponer el proceso de nombramiento del auditor superior, el presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, Salvador Barajas del Toro, aclaró que por el momento no se dará la destitución en el cargo de Alonso Godoy Pelayo, pues primero deberá analizar la ley para determinar el alcance de la resolución del Tercer Tribunal Colegiado.

Sobre los mecanismos que seguirá la Comisión de Vigilancia para reponer el proceso de selección del auditor, Barajas del Toro señaló que no avanzará en el tema hasta en tanto el Tribunal Colegiado no envíe al Congreso del Estado la totalidad del expediente.

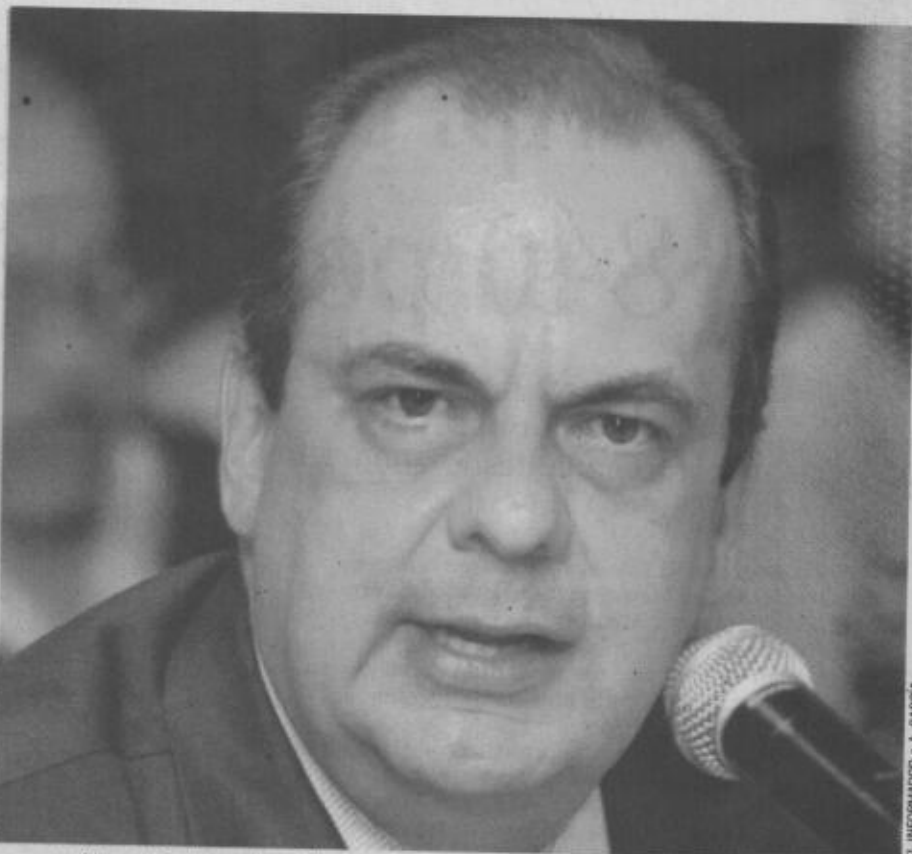
"Lo que me ha autorizado el pleno es que le notifique a raíz del documento que nos hizo llegar el Tribunal Colegiado, pero no tenemos el contenido total del fallo. Por el momento no se dará la reposición del procedimiento, sólo estamos dando la orden para que se notifique la anulación del acuerdo legislativo con el que fue nombrado (el auditor)", señaló.

Cuestionado en torno a si el auditor deberá dejar el cargo, señaló: "Es lo que analizaremos en la ley; elaboraremos los documentos para notificarle al auditor. Haremos lo que nos mandate la resolución; no la conozco, esperaré a tenerla para tomar las decisiones".

Barajas del Toro explicó que en una primera etapa se notificará al auditor, y después se determinará el proceso para reponer el proceso de la convocatoria.

"Lo que queda claro es que anulamos el acuerdo legislativo con el que el queda nombrado a través del mandamiento que me dio el pleno. Analizaré qué sucederá, porque no he tenido tiempo de analizar la Ley de Fiscalización para saber en qué condiciones queda la auditoría. Ahorita no es auditor, con base al acuerdo legislativo".

El legislador expuso que las resoluciones tomadas por la ASEJ no están en riesgo, porque su valor jurídico queda salvaguardado.



• Alonso Godoy será notificado por el Congreso sobre la resolución para reponer el proceso de elección del auditor superior del Estado.

PARA SABER

¿Cómo llegó al cargo?

Alonso Godoy Pelayo es el único que ha desempeñado el cargo de auditor superior del Estado de Jalisco. En el año 2004, durante la 57a. Legislatura, se creó una ley que daría vida a la Auditoría Superior, que haría las veces de la Contaduría Mayor de Hacienda. La elección de su titular fue polémica y se dio luego de una gran negociación protagonizada por los entonces coordinadores parlamentarios: el actual senador Ramiro Hernández, del PRI; el secretario estatal de Promoción Económica, Alonso Ulloa, del PAN; Celia Fausto, del PRD, y el regidor za-

popano Luis Alejandro Rodríguez, del Partido Verde.

Fue en el mes de julio de aquel año y con el respaldo de 35 diputados, cuando quien se había desempeñado como director de Asuntos Jurídicos del Congreso local y ex magistrado electoral, resultó electo como auditor. En 2009, los integrantes de la 58a. Legislatura reformaron la Ley de Fiscalización y con ello se abrió la posibilidad de nombrar a un nuevo auditor. Finalmente, como se preveía, Godoy Pelayo fue reelecto.

TELÓN DE FONDO

Pagos extraordinarios

Tras una auditoría externa que realizó la empresa Russell Bedford a la pasada Legislatura, a solicitud de los actuales diputados, quedó al descubierto una serie de presuntas irregularidades en las que habría existido el reparto de recursos entre los entonces coordinadores parlamentarios, en los que estaría involucrado el auditor superior Alonso Godoy Pelayo.

De acuerdo con lo reconocido por el propio auditor, en 2009 recibió por concepto de vacaciones y otras prestaciones que le adeudaban, un monto su-

perior a los 6.5 millones de pesos. Pero en su momento advirtió: "Yo no los solicité, se me entregaron y los recibí".

Durante una comparecencia el pasado 4 de febrero, Godoy Pelayo se deslindó de cualquier responsabilidad, pero no abundó sobre quién le autorizó los pagos millonarios extra.

También se dio cuenta que su suegro, Alfredo Vargas Padilla, cobró como proveedor del Congreso en la pasada Legislatura, pero aseguran que no estaba registrado en el padrón.



EL INFORMADOR • A. GARCÍA

“ Con lo que discutimos, asumiremos una responsabilidad histórica que unos cuantos evadieron hace algunos meses ”

José María Martínez, diputado panista.



EL INFORMADOR • A. GARCÍA

“ No tenemos ningún interés en buscar vericuetos legales, sólo hacer cumplir la ley ”

Raúl Vargas López, coordinador de los diputados del PRD.



EL INFORMADOR • A. GARCÍA

“ La resolución del juez la acataremos 100%. El auditor será notificado en breve y él tomará las decisiones que le correspondan **”**

Roberto Marrufo Torres, coordinador de los diputados del PRI.



EL INFORMADOR • A. MADRERA

“ Seguramente él tratará de sacar todas las armas que necesite, pero nosotros estamos acatando una resolución como debe ser **”**

Enrique Aubry de Castro Palomino, coordinador de los diputados del PVEM.

Repondrán elección del auditor

Diputados acatan orden judicial, pero Alonso Godoy afirma que seguirá en el cargo mientras hay nuevo nombramiento; también analiza acudir a los tribunales

Por unanimidad, el pleno del Congreso del Estado aprobó un acuerdo en el que da cuenta de la resolución del Tercer Tribunal Colegiado, que instruye a los diputados reponer el procedimiento por el que fue reelecto Alonso Godoy Pelayo como auditor superior en 2009, y dejar sin efecto el nombramiento.

Los legisladores avalaron la iniciativa firmada por el presidente de la Mesa Directiva, Salvador Barajas del Toro.

El diputado del PAN, José María Martínez, expuso en tribuna que "este día habremos de enmarcarlo como un triunfo histórico del Congreso motivado por una ejecutoria. El auditor hoy debe dejar el cargo. 'Dejar' fuera a Godoy", fueron temas recurrentes, constantes, ante las redes sociales. Quiero felicitarlos porque llegamos a esta conclusión que el PAN demandó hace algunos meses".

Entanto, en entrevista radiofónica en la estación 1070, Alonso Godoy aclaró: "En ninguno de los puntos se hace mención de alguna salida o alguna destitución del auditor superior (...) yo estaré en espera de que se me notifique, soy una persona de estricto apego a la ley y acataré cualquier resolución. Si el Tribunal ordena mi salida de manera inmediata, tengan la certeza de que acataré totalmente eso".

Recordó que ahora toca a la Comisión de Vigilancia hacer las gestiones para elegir al sustituto y, advirtió, en lo que se lleva a cabo el proceso, la ley dispone que él continúe ejerciendo sus funciones al frente de la Auditoría Superior del Estado.

En el acuerdo legislativo los diputados no señalaron quién debe ocupar el cargo en tanto se cumple con la resolución. Alonso Godoy apuntó al respecto: "Cuando yo terminé mi primer nombramiento el 31 de julio de 2008, continúe en cabal cumplimiento de mis funciones de acuerdo con lo que mandatan algunos artículos transitorios de la ley". Ahora, en este caso, "por mandato de esos artículos transitorios, es Alonso Godoy quien debe seguir como auditor superior".

Dijo que nunca fue llamado a defenderse en el juicio de amparo promovido por Héctor Romero, y que no se comprobó que no cumplía con el requisito de antigüedad para ejercer el cargo, por lo que está valorando acudir a los tribunales para ejercer su derecho a la defensa.

Por lo pronto, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Salvador Barajas del Toro, señaló que analizará los alcances de la resolución y notificará sobre el acuerdo aprobado al auditor.

Godoy ya no es auditor general

■ Con 36 votos en la sesión del pleno quedó sin efecto el nombramiento del Alonso Godoy Pelayo

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El pleno del Congreso del Estado deja sin efecto el nombramiento del Auditor Superior del Estado Alonso Godoy Pelayo. Con 36 votos los diputados acataron la sentencia dictada por el tribunal colegiado que ordena a su vez al Poder Legislativo reponer el procedimiento de elección del auditor que estará a cargo de la Comisión de Vigilancia que preside el diputado del PRI salvador Barajas del Toro.

Barajas del Toro -presidente de la Mesa Directiva- convocó a receso en dos ocasiones para dirimir con la junta de coordinación política cómo se establecería el punto de acuerdo.

Al final se aprobó invalidar el nombramiento del auditor para el que fue electo en el 2009 y el que se reponga el procedimiento de elección.

Barajas en entrevista declaró que ayer mismo se notificaría a Godoy Pelayo de la resolución y con base a lo que dictamine la Ley de Fiscalización del Estado se determinaría si se nombra un encargado de despacho (se habla de Teresa Arellano) o pudiera quedar el propio Godoy Pelayo, ya que antes de ese nombramiento en el 2009, ya era auditor.

Los diputados aprobaron el acuerdo legislativo que dice: "Conforme lo ordenado en la resolución del Juicio de Amparo número 1821/2009, interpuesto por Héctor Alberto Romero Fierro, se deja sin efectos jurídicos el nombramiento del Auditor Superior del Estado de Jalisco, derivado del Acuerdo Legislativo 846/LVIII-09".

Asimismo: "Se ordena la reposición del procedimiento llevado a cabo para la elección del Auditor Superior del Estado de Jalisco,

en los términos de la convocatoria del quince de julio de 2008, y se instruye a la Comisión de Vigilancia del Poder Legislativo a que realice las gestiones necesarias a efecto de cumplimentar la sentencia de amparo, una vez de que se imponga de la resolución correspondiente".

Añade: "Notifíquese el contenido del presente acuerdo a Alonso Godoy Pelayo, para los efectos legales correspondientes" e igualmente "remítase copia certificada del presente acuerdo al Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo en el Estado de Jalisco, para efecto de hacer de su conocimiento el cumplimiento de la resolución del Juicio de Amparo número 1821/2009".

Los únicos diputados que no votaron por encontrarse ausentes fueron: Sergio Chávez Dávalos del PRI, Olga Araceli Gómez Flores del PRD y Abraham González Uyeda del PAN.

Ahora sí votaron quienes estaban

en contra de que se fuera el auditor y a quienes se les señala de que prefieren que se quede.

Barajas del Toro dijo que no conoce la sentencia completa. Pero mencionó que una vez que la tenga convocará a sesión a la comisión de Vigilancia para reponer el procedimiento.

Sin embargo, dijo que ayer mismo definiría si Godoy permanecía en el cargo mientras se realiza el procedimiento o nombran a un encargado.

Coinciden los diputados que es cuestión de interpretación si debe quedarse o no el auditor, para unos es definitivo su salida, pero Barajas del Toro dijo que eso lo resolvería una vez que analizara la ley de fiscalización en su artículo 4 transitorio.

Una vez que Barajas del Toro conozca completa la sentencia, convocará a la Comisión de Vigilancia para dar cumplimiento a la segunda parte de la resolución que es elegir al nuevo auditor.

TRIUNFO HISTÓRICO: MARTÍNEZ

"Triunfo histórico", así calificó el diputado del PAN y ex coordinador de la bancada José María Martínez Martínez la salida del auditor superior del estado, Alonso Godoy Pelayo.

El legislador lamentó que los diputados tuvieran que llegar a ello de forma obligada por sentencia de un tribunal colegiado federal y no por la convicción de que Godoy actuó de forma irregular y que "debíó haberse ido hace más de un año".

Martínez fue el único que subió a la tribuna durante la sesión ordinaria en que el pleno aprobó con 36 votos dejar sin efectos ju-

rídicos el nombramiento del auditor superior del estado, Alonso Godoy Pelayo.

El panista indicó: "Hoy llegamos ante esta responsabilidad juntos, convencidos de que no sólo la razón de la ejecutoria tenía que culminar en la salida de Alonso Godoy, pero convencidos que debió irse hace ya más de un año".

No puede dejarse de lado la insistencia de ciudadanos que pedían la salida del auditor, agregó que asumen una responsabilidad histórica que unos cuantos (diputados) quisieron evitar en el pasado.

JORGE COVARRUBIAS

Los diputados aprobaron por unanimidad notificar al auditor Alonso Godoy Pelayo que su nombramiento como tal quedó sin efectos debido a una orden judicial del Cuarto Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Tercera Región, con residencia en Guadalajara, que exige además reponer el

■ Diputados revisarán la Ley de Fiscalización para evitar un amparo

El Congreso autoriza por unanimidad dejar sin efecto el nombramiento de Godoy Pelayo

procedimiento para la elección del titular de la ASEJ en la convocatoria del 15 de julio del 2008.

"Este día habremos de enmarcarlo como un triunfo histórico de este Congreso, motivado sí por una ejecutoria motivo de

una impugnación de un particular que participó en el proceso para ser auditor", gritó jubiloso el diputado panista José María Martínez, único en fijar una postura al respecto.

Sin embargo el presidente de la mesa directiva del Poder Legislativo, Salvador Barajas del Toro, explicó que todavía no se puede dar por hecho la salida del funcionario hasta que realicen una revisión exhaustiva de la Ley de Fiscalización para no dejar un resquicio legal que pudiera motivar la presentación de un amparo por parte del auditor.

"Tendríamos que revisar muy bien la Ley de Fiscalización a partir de que lo notifique como presidente de la mesa directiva para ver cuál es la situación en la que queda la Auditoría, es el proceso que en este momento seguiremos", indicó el diputado.

José María Martínez recordó que la destitución de Alonso Godoy la pidieron insistentemente ciudadanos y el PAN lo demandó desde el momento en que se

Pleno legislativo aprueba reformas en pro de adultos mayores

El pleno del Congreso del Estado aprobó las reformas a la Ley de Desarrollo, Protección, Integración Social y Económica del Adulto Mayor del Estado de Jalisco que promovió a través del Consejo Electoral del Estado el representante del Centro de Atención al Migrante, Gilberto Parra Rodríguez, y que concede el derecho a la pensión alimenticia para los adultos mayores de 70 años residentes en el estado de Jalisco.

El propio Parra celebró estas modificaciones que había propuesto desde el 2004 y por fin se ven plasmadas en la legislación. Explicó que salvo los adultos mayores que tienen resuelta su vida en términos económicos, el resto

de la población podrá acceder a una pensión de aproximadamente 800 pesos mensuales que contribuiría a su alimentación y el pago de medicinas.

"Va a quedar garantizada ya en la ley, si llega otro partido, gobierno o el propio Emilio (González Márquez) quiere continuar con este programa tendrá que ajustarse a lo que la ley propia establezca", dijo.

Los adultos mayores acamparon por casi dos meses en el exterior de Casa Jalisco, la residencia oficial del gobernador del estado y posteriormente se trasladaron a la Plaza de Armas donde permanecieron alrededor de tres semanas.

Parra exclamó que estos planes finalmente funcionaron como

una válvula de presión para agilizar los apoyos económicos.

"La principal enseñanza de todo esto es que si no hay presión, si no hay movilizaciones no hay solución a ninguna demanda, no hay respuesta a ningún reclamo. Tiene que haber movilizaciones, la gente tiene que manifestarse públicamente, abiertamente con la ley en la mano, pero con mucha energía para que la autoridad los pueda ver y oír", agregó.

El artículo 2 de la citada ley señala que el titular del Ejecutivo deberá incluir en el proyecto de presupuesto de egresos del próximo año los montos que garanticen el derecho a la pensión alimenticia

JORGE COVARRUBIAS.

reveló que el funcionario se embolsó poco más de 10 millones de pesos adicionales a su salario según se desprendió de una auditoría externa hecha a finales de 2010 al Congreso local por la firma Russell Bedford. "Convencidos de que debió irse hace más de un año", añadió.

Con el acuerdo los diputados estarían cumpliendo con la sentencia ejecutoria 764/2011 del juicio de amparo 1821/2009, promovido por Héctor Romero Fierro, uno de los aspirantes al cargo de auditor en 2008. El acuerdo legislativo se votó por unanimidad con los 36 diputados presentes, a excepción de la perredista Olga Araceli Flores, el panista Abraham González Uyeda y el priísta Sergio Chávez, que se encontraban ausentes.

Durante las legislaturas locales 57 y 58 —entre 2003 y 2009—, Alonso Godoy recibió los recursos adicionales a su sueldo. En febrero de 2011 el auditor argumentó ante diputados locales que el pago millonario que recibió fue legal, entre otros conceptos por "vacaciones". Ello derivó en una exigencia al Congreso, de organismos ciudadanos y cúpulas empresariales, para destituir al auditor. En septiembre pasado, los legisladores locales optaron por dejarlo en el cargo.

Inversión en seguridad y generación de empleos, los ejes destacados del informe de Héctor Vielma

REGIDORES PANISTAS SE QUEJAN DE QUE NO FUERON NOTIFICADOS ANTES DE LA ENTREGA

■ ANALY S. NUÑO

Al rendir el segundo informe de gobierno al frente del ayuntamiento de Zapopan, el presidente municipal, Héctor Vielma Ordóñez se concentró en la "crisis de seguridad" que se registra en el estado y expresó su respaldo al gobernador Emilio González Márquez y al presidente Felipe Calderón Hinojosa en todas las decisiones que tomen en la materia.

Tras destacar que durante su gobierno se está haciendo "la inversión más grande que se haya realizado en la historia del municipio en materia de seguridad", Vielma Ordóñez presumió el arranque de la construcción del edificio de Seguridad Pública "más moderno del país" y el incremento al salario de los elementos de seguridad.

Ante la presencia del mandatario estatal Emilio González Márquez y del ex gobernador Guillermo Cosío Vidaurri, así como del presidente del PRI estatal, Rafael González Pimienta, y del presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), Celso Rodríguez, el primer edil zapopano anunció que el municipio concluyó el proceso de certificación de calidad de los cuerpos policiacos realizado por la Comisión Americana de Acreditación de Direcciones de Policía (CALEA, por sus siglas en inglés), por lo que en marzo del próximo año el municipio recibirá la certificación oficial.

El poder de convocatoria fue notable, pues al informe también acudieron el gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval Cas-

tañeda, sus homólogos de Guadalajara y Tlaquepaque, Jorge Aristóteles y Miguel Castro Reynoso, así como diputados federales y locales. Ante todos ellos aseguró que "en cualquier trinchera voy a trabajar", aludiendo a un futuro político que

EL ALCALDE PRESUMIÓ

EL INICIO DE LA

CONSTRUCCIÓN DEL

EDIFICIO DE SEGURIDAD

PÚBLICA "MÁS MODERNO

DEL PAÍS" Y EL

INCREMENTO AL SALARIO

DE LOS ELEMENTOS

POLICIACOS

se definirá en unas semanas.

Vielma Ordóñez reconoció que aún hay "muchas tareas pendientes y muchos problemas por resolver", sobre todo ante las circunstancias actuales y los problemas sustanciales del estado y del país, lo cual dijo "nos ha obligado a cambiar nuestra noción de lo público y de lo político, no es posible seguir pensando las

soluciones desde un esquema del pasado". En este sentido hizo un llamado a continuar trabajando de manera coordinada los tres niveles de gobierno.

En cuanto a crecimiento económico durante su discurso destacó que por segundo año consecutivo, de acuerdo con las cifras del Sistema Estatal de Información Jalisco (Seijal) del gobierno del estado y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zapopan es el primer lugar en creación de empleos de todo Jalisco, el primer lugar en incentivos fiscales para la creación de nuevas empresas y el primer lugar en captación de inversión privada, con 30 mil millones de pesos.

Respecto a educación indicó que este tema es un eje articulador de su política social, por lo que se ha trabajado en mejorar la infraestructura educativa existente en el municipio, a través del programa *Escuela digna* y a través de los programas *Zapopan Unido por la Educación* y *Escuelas de Calidad*, se han entregado apoyos y uniformes escolares en todos los planteles de educación básica del municipio, sin embargo, omitió el tema de los útiles escolares los cuales no han sido entregados ante el conflicto que mantiene Zapopan

por la compra de los útiles a sobreprecio.

Asimismo destacó que en el tema de desarrollo urbano, la movilidad y el transporte público se ha trabajado de manera especial con la construcción de nuevas vialidades como las avenidas Aviación y Las Torres así como los nodos Juan Palomar y el Siglo XXI además del camino viejo a Tesistán.

En el tema de rendición de cuentas subrayó que se trabaja con un sistema de indicadores que dan seguimiento a la gestión pública municipal, lo que aseguró contribuyó para que el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itai) señalara a Zapopan como el municipio con mayor transparencia en Jalisco.

Por la mañana, Vielma Ordóñez durante sesión de cabildo entregó al pleno del ayuntamiento sin previa notificación su segundo informe de gobierno, cuestión que molestó a los regidores que conforman la fracción de Acción Nacional.

"El presidente no tuvo ni siquiera la atención de notificarnos lo que ya veíamos nosotros que iba a suceder, en donde pareciera que este recinto no le mereció el respeto cuando menos para darnos una información de que iba a en-

tregar su informe por escrito (...). No es aseado lo que se hizo y nos causa verdaderamente molestia, como representantes populares, que esto suceda", señaló el coordinador de la fracción blanquiazul, Guillermo Martínez Mora.

El documento entregado por el munícipe priísta está integrado por 69 páginas, las cuales están divididas en los cinco ejes temáticos con los que trabaja su gobierno: *Unido y seguro, Por el crecimiento económico, Por su gente, Por una mejor calidad de vida y Por un gobierno moderno.*

Además, entregó un anexo estadístico en el que se hace un balance del segundo año de su gestión.

*ZAPOPAN FUE EL PRIMER
LUGAR EN CREACIÓN DE
NUEVAS EMPRESAS Y EN
CAPTACIÓN DE INVERSIÓN
PRIVADA, CON 30 MIL
MILLONES DE PESOS,
DESTACÓ EL EDIL EN SU
INFORME*

El informe de Alfaro, su despedida para ir en busca de la candidatura a gobernador

DEFINIREMOS NUESTRO FUTURO POLÍTICO EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, ASEGURA

MAURICIO FERRER

El segundo informe de gobierno del alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Enrique Alfaro Ramírez, no fue sino una despedida del edil del municipio, quien insistió que su "único objetivo" es ser gobernador de Jalisco.

"Estoy dando mi informe de gobierno, tal vez el último, en un lugar que simboliza la transformación que hemos impulsado, el cambio que logramos en la historia de Tlajomulco", dijo el gobernante ante cientos de invitados reunidos ayer por la tarde en las instalaciones de la nueva Unidad Administrativa del municipio.

*"TLAJOMULCO DEJÓ
DE SER UN MUNICIPIO
MARGINAL Y SE
CONVIRTIÓ EN UN ACTOR
PROTAGÓNICO EN JALISCO
(...) PORQUE ENTENDIMOS
EL SIGNIFICADO DE
GOBERNAR BIEN"*

El adiós de Alfaro Ramírez fue tan sutil que el acto cerró con música de fondo: un cover de la canción *Antes de que nos olviden* del grupo Caifanes. "Antes de que nos olviden / haremos historia", según el estribillo de la melo-

día que quedó *ad hoc* al eslogan usado durante la administración de Alfaro en cuanto publicidad amarilla se dejó ver estos dos años: "Haciendo historia".

"Tlajomulco dejó de ser un municipio marginal y se convirtió en un actor protagónico en Jalisco. Nuestra historia ha tomado un nuevo rumbo, porque entendimos el significado de gobernar bien. Más del 95 por ciento de nuestros compromisos ante notario se han cumplido o están por concretarse", dijo el edil, mientras invitados como el gobernador de Jalisco, el panista González Márquez, su homólogo de Guadalajara, el priísta Aristóteles Sandoval Díaz, y el coordinador de los diputados del PRI en el Congreso del Estado, Roberto Marrufo Torres, aplaudían a sus palabras.

Alfaro Ramírez insistió en que, desde el inicio de su administración decidió "cambiar la historia" de Tlajomulco de Zúñiga. Para él, "el mejor aliado de la historia es la memoria".

Y recordó que decidió "no arrodillarse" ante poderes fácticos aun cuando muchos creyeron que había condenado a Tlajomulco a la inmovilidad y a la marginación política.

Durante 2010, detalló, emprendió una reconstrucción del gobierno municipal que tuvo como prioridad una reorganización administrativa.

Resaltó la campaña de cobro coactivo que logró ingresos para el municipio por 118 millones de pesos, un incremento del 39 por ciento en la recaudación en 2010, y del 30 por ciento en 2011 con respecto del año anterior.

En infraestructura, destacó la inversión cercana a los mil 200 millones de pesos en 2010, y de mil 800 millones de pesos (de la federación, estado y municipio) durante 2011.

Presumió el plan de austeridad que consistió en un recorte de gastos como gasolina, celulares, viáticos para funcionarios de primer nivel, que representó un ahorro de 110 millones de pesos. Esos recursos fueron destinados a programas sociales como el de uniformes y útiles gratuitos para alumnos de nivel básico del municipio, el de apoyos a madres solteras y el de ayuda económica para adultos mayores.

"Tlajomulco es todavía el primer y único municipio de Jalisco que entrega uniformes y útiles escolares de manera universal, es decir, que beneficia a todos

y cada uno de los alumnos de preescolar y primaria de escuelas públicas. En los dos años de gobierno invertimos casi 40 millones de pesos para beneficiar a los más de 90 mil alumnos del municipio", dijo el edil

*"ME DA MUCHO
ORGULLO QUE EL
PUEBLO DE TLAJOMULCO
ME HAYA RATIFICADO
SU CONFIANZA (...)
NOSOTROS DEMOSTRAMOS
QUE AQUÍ SE CUMPLE LO
QUE SE PROMETE Y QUE
AQUÍ SÍ HAY VALOR.."*

Resaltó las obras de prolongación Colón y la avenida 8 de Julio, a concluirse este mes, y que permitirán que la zona Valle de Tlajomulco se conecte con la zona metropolitana además que servirán para desahogar el tráfico por la avenida López Mateos.

Hizo énfasis en la remodelación de la cabecera municipal,

cuya inversión de 400 millones de pesos sirvió para repavimentar avenidas con concreto hidráulico, rehabilitar la red de agua potable y construir ciclovías.

Alfaro Ramírez recordó el ejercicio de ratificación de mandato al que se sometió en septiembre pasado, con el cual su gobierno quedó "aprobado" por los ciudadanos del municipio.

"Me da mucho orgullo que el pueblo de Tlajomulco me haya ratificado su confianza. Me da mucho orgullo que, aunque hubo quienes cuestionaron este ejercicio, nosotros demostramos que aquí se cumple lo que se promete y que aquí sí hay el valor para jugárnosla por lo que creemos", añadió.

"En los próximos días haremos de definir nuestro futuro político. Lo haremos con plena conciencia de las implicaciones que tendrá nuestra decisión para el futuro de Jalisco y de México. Lo haremos con dignidad y con congruencia. Sea cual sea esta decisión pueden tener la garantía de que lo que aquí hemos hecho será lo mismo que hagamos en cualquier espacio en el que nos toque contribuir en la transformación de nuestra realidad", concluyó el alcalde.

■ El titular del IFE señala que los partidos deberán transparentar procedencia de recursos

Reglas de fiscalización evitarán uso de fondos ilícitos en campañas, asegura Valdés Zurita

■ Indica que las autoridades correspondientes determinarán si hubo financiamiento del *narco* en Michoacán

MAURICIO FERRER

El presidente consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés Zurita, garantizó ayer que los comicios electorales de 2012 estarán libres de dinero proveniente de actividades ilícitas ya que candidatos y partidos deberán apegarse a las reglas de fiscalización de la institución.

El titular del IFE detalló que en la actualidad México tiene instrumentos de fiscalización "más poderosos" que en el pasado que permiten que los recursos aportados a partidos no provengan de la delincuencia organizada.

"Hoy no tenemos secreto bancario, secreto fiduciario, fiscal que se anteponga a la fiscalización del IFE. Las autoridades competentes deberán transparentar ante el Instituto: cuentas, fideicomisos, declaraciones de impuestos de candidatos, de sus tesoreros, de dirigentes de partidos, de donantes que dan recursos e incluso de los proveedores que les dan servicios o les venden mercancías, de tal suerte que, por la bancarización de las finanzas de los partidos, tendremos garantía que los financiamientos que reciben son de procedencia lícita", declaró.

Valdés Zurita detalló que durante el proceso electoral, el IFE, a través de su unidad de fiscalización, hará visitas aleatorias y sorpresivas en casas de campañas y distritos electorales para verificar el flujo de efectivo de candidatos y partidos.

"Podremos saber qué tanto efectivo se está usando en cam-

pañías electorales con el fin de inhibir el financiamiento ilícito. Todo nuestro esfuerzo está encaminado para garantizar que no habrá dinero proveniente de actividades ilícitas en el financiamiento de las campañas electorales", agregó.

Ante la presunta participación del *narco* en los comicios de Michoacán el 13 de noviembre pasado, Leonardo Valdés Zurita, subrayó que serán las autoridades competentes, estatales y federales las que determinen si las grabaciones que implican a miembros del crimen organizado con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) son auténticas, y si lo son, dijo, se deben abrir líneas de investigación que desentrañen si hubo o no un delito y se persiga así a los responsables.

"A pesar de la situación de inseguridad en algunas zonas de Michoacán, fue posible la instalación de casillas y hubo además una alta participación, lo cual muestra que a pesar de esas situaciones, la gente salió a votar", destacó.

De acuerdo con el presidente del IFE, el Instituto ya firmó convenios con la Secretaría de Gobernación y con gobiernos estatales para que sean ellos quienes, el 1 de julio de 2012, se hagan responsables de la seguridad de los votantes.

"La inseguridad es un tema relevante y estamos trabajando desde dos perspectivas: la primera tiene que ver de cómo vamos a trabajar para que se logre capacitar a un millón de ciudadanos, representantes de casillas y para evitar riesgos, se han recortado horarios para vi-



Conferencia con el consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, en el stand del Instituto en la FIL ■ Foto Arturo Campos Cedillo

sitas domiciliarias, habrá también visitas en pareja, es una estrategia para que los capacitadores se protejan mutuamente y serán además mucho más identificados en sus prendas de vestir, con logotipos grandes",

describió.

"En segundo lugar, ya hemos trabajado con el gobierno federal y con los estados para que ellos sean responsables que el día de la votación los ciudadanos puedan salir a vo-

tar en paz y con tranquilidad. Empezamos el diálogo con el ex secretario Francisco Blake y lo hemos retomado con Alejandro Poiré".

El 1 de julio de 2012 cerca de 80 millones de mexicanos podrán elegir presidente de la república y quién los represente en el Congreso de la Unión y el Senado. En 15 estados se elegirá gobernador, diputados locales y alcaldes. Serán instaladas 145 mil casillas, se imprimirán más de 150 millones de boletas y se gastará un total de poco más de 16 mil millones de pesos en todo el proceso electoral, desde el inicio hasta el final.

"Las elecciones son una oportunidad de avanzar en la democracia, que mandemos mensaje a los políticos, partidos y candidatos para que esas reformas inconclusas en materia política, electoral, económica y de seguridad se concluyan. Un mensaje para decirles que queremos que se resuelvan los problemas que a ellos les toca resolver", dijo Valdés Zurita.

El presidente del IFE recordó que una encuesta hecha por Beltrán y Asociados en octubre pasado, le ubicó como la tercera institución más confiable del país, sólo por debajo del Ejército y la Iglesia.

"El IFE apenas tiene 21 años de existencia, cuando tengamos 200, estaremos a esos niveles de confianza", dijo.

Leonardo Valdés dijo no coincidir con el escritor Fernando Vallejo quien, el sábado pasado, al recibir el premio FIL Literatura en Lenguas Romanes, llamó a no votar por los políticos.

"Me parece que un hacedor de cultura, que tiene un privilegio de recibir un premio como el de la FIL, debe actuar con responsabilidad, por eso venimos a la FIL, a hacer un llamado a participar en la democracia y evitar que nuestras diferencias se tengan que arreglar en el terreno de la confrontación y la violencia.", puntualizó.

la tremenda corte

Viene la batalla Luego de que el Congreso del Estado resolviera acatar la resolución de los tribunales, respecto a reponer el procedimiento en el que debería de nombrarse al nuevo auditor, trascendió que Alonso Godoy ya adelantó que defenderá con uñas y dientes su permanencia en el cargo. La pregunta es: ¿cómo? pues no existe la posibilidad de ampararse contra un amparo, como el que fue promovido con la finalidad de que el poder Legislativo convocara de nuevo a nombrar al titular de la Auditoría Superior del Estado. En tanto, grupos ciudadanos que han realizado una serie de manifestaciones en contra de la permanencia de Godoy Pelayo al frente de la ASEI, como el pintar el carril exclusivo de la corrupción frente a la dependencia o colocar la efigie de una rata en honor a su titular, ya advirtieron que están dispuestos a dar la batalla, según confirmó en MILENIO RADIO Carlos Soto, integrante del movimiento "Ciudad Para Todos". Y hablando de reverses, el tema del auditor no fue el único en el que los legisladores terminaron perdiendo ante la ley. Nos cuentan que al Congreso del Estado, el día de ayer le notificaron la suspensión definitiva que se le concedió al magistrado Félix Padilla Lozano, quien ya había sido reintegrado a su cargo en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, gracias a una suspensión provisional, por lo que el señor no podrá ser removido de su cargo.

Los informantes El que no reparó en el gasto a

la hora de presentar su informe de gobierno, fue el alcalde de Zapopan, Héctor Vielma, quien, a diferencia del año anterior en que realizó una ceremonia austera en la sala de sesiones del cabildo, en esta ocasión, el informe se realizó en las inmediaciones del estadio Telmex de atletismo, en donde una mega pantalla se encargó de ambientar las palabras del municipe. Por cierto, tuvo la presencia del gobernador del estado Emilio González, quien arribó al helipuerto de la Secretaría de Seguridad del municipio en helicóptero, pues venía de estar presente en el informe del alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro. Hablando de este último evento, el tono en que se dirigió

el alcalde al respetable fue el mismo, sin aspavientos y sin hacer mención de su futuro político.

Quería, pero no Corre fuerte el rumor de que, quien suena como fuerte aspirante a ocupar la candidatura del Partido Acción Nacional a la alcaldía de Zapopan es, ni más ni menos, que la contralora estatal, Maricarmen Mendoza, identificada con el grupo que apoya al secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, en sus aspiraciones por el gobierno de Jalisco. Según nos cuentan, al interior del PAN la funcionaria dejaría sin oportunidad al actual titular de la Secretaría de Vialidad y Transporte, Diego Monraz, personaje que desde hace tiempo había dejado ver sus intenciones de ser el aspirante a este puesto de elección popular. Seguramente por esta situación, ya desde hace tiempo que Monraz Villaseñor no había sido blanco de los reflectores.

Prepara maletas El que ya prepara maletas para dejar su oficina es Martín Hernández, titular de la Secretaría de Desarrollo Humano. Sus allegados comentan que el funcionario el lunes se despedirá de todos sus compañeros de trabajo para, al día siguiente, presentarse en la sede de su partido para inscribirse como aspirante a ocupar una curul en la Cámara de Senadores.



Héctor Vielma se lució en su informe

Síguenos en twitter:

@mileniojalisco



Síguenos en facebook:

mileniodiariojalisco



BITÁCORA POLÍTICA

INFORME DE SEPPOE CON OLOR A DESPEDIDA

El secretario de Promoción Económica, Alonso Ulloa, del programa Productividad Jalisco, rindió ayer un informe con relación al tema de la partida "4404". Dentro del balance de proyectos del programa Productividad Jalisco, ante el Consejo Técnico representado en su mayoría por la ciudadanía, iniciativa privada y Gobierno. "Esto es un programa que hace cuatro años inició para apoyar el crecimiento de la industria tradicional de Jalisco; el día de hoy hemos presentado un balance, con más de 65 mil emprendedores apoyados, más de 775 proyectos específicos que han recibido apoyos de este programa, el 100% de los proyectos fueron votados por unanimidad de este Consejo Técnico, que tiene mayoría ciudadana, no del Gobierno", destacó Alonso Ulloa, quien remató describiendo al programa como: "transparente, democrático, bien orientado, que funciona, contribuimos con el crecimiento de Jalisco".

SE QUEDAN SIN DINERO EN EL ARENAL

Ni para pagarles a los policías tienen en El Arenal, Jalisco, y este viernes es el día de la esperanza (...) de que llegue el dinero -quien sabe de dónde, porque se supone que debería de estar en las arcas- para saldar los salarios a los uniformados, quienes se encuentran muy nerviosos sobre todo considerando que si ahorita no tienen para darles lo de las quincenas, que pasará con la prima vacacional y ya no se diga con el aguinaldo. Ayer trascendió que el tesorero municipal comentó que si no hay dinero, entonces se les pagará hasta el lunes próximo. Y mientras tanto nadie sabe cómo le harán los policías para sobrevivir y con ellos sus familias...

DE ZAPOPAN PARA EL SALTO

Y están tan escasos en el PRD para candidatos, que ya comienzan a mover sus piezas y ahora el objetivo es que un zapopano dirija El Salto. Se trata de Jorge Gaytán, oficial mayor de la Preparatoria del lugar, quien hasta hace cinco meses vivía en Zapopan y hoy encabeza un grupo de jovencitos pintando bardas a su favor, ofreciendo asistencias y calificaciones a cambio, según denunciaron otros perredistas que están inconformes con esta situación y ayer volvieron a pedir la intervención de Andrés López, que ya como aspirante único de la izquierda a la presidencia de la República ni parece estar enterado de que el partido no se le divide (...) se le está desmoronando por estos conflictos internos... (Víctor Manuel Chávez Ogazón)

IFE CAPACITARÁ CIUDADANOS PARA CONTIENDA 2012

Toma precauciones el IFE con rumbo a las elecciones del 2012 y su personal acudirá a capacitar ciudadanos a todos los rincones del país ampliamente identificados, en tanto que espera que el Gobierno Federal y de los estados garanticen una jornada segura.

Esto fue anunciado por el presidente consejero Leonardo Valdez Zurita, quien por su parte reconoció que se llega al momento acompañado de una violencia generalizada en el país y por ello deben de estar preparados.

"Hemos desarrollado una estrategia de visita en parejas, para que los capacitadores se protejan mutuamente; además de que irán mucho mejor identificados, con sus prendas de vestir, con logotipos muy grandes", explicó.

Comentó que también esa clara identificación se extenderá a los vehículos "para evitar cualquier riesgo".

"Estamos trabajando con el Gobierno Federal y los gobiernos de los estados, con el objeto de que ellos sean los responsables de que el domingo 1 de julio los ciudadanos puedan salir a votar en paz, con tranquilidad y esto pueda ser un evento democrático auténtico", sentenció.

De hecho dijo que primero se debe de aclarar lo ocurrido en Michoacán, si las llamadas amenazantes a ciudadanos fueron ciertas y de resultar así, después ir tras los responsables. (Víctor Manuel Chávez Ogazón)

FERNANDO GUZMÁN, DESPREOCUPADO

FRANCISCO AGUIAR BARAJAS

Mesurado como es su costumbre, Fernando Guzmán Pérez-Peláez -secretario General de Gobierno- se dijo confiado en ganar con el respaldo de miembros y simpatizantes del PAN la candidatura al Gobierno de Jalisco, ya que lo anima el deseo de "mantener el rumbo y el desarrollo armónico del estado".

Aseguró que no le preocupa en lo más mínimo que Alfonso Petersen vaya a la cabeza en las encuestas. Mientras tanto, su único objetivo es seguir trabajando en el gabinete hasta el 7 de la próxima semana en que planea presentar la renuncia al gobernador Emilio González para iniciar una campaña intensa que le garantice -dijo- sus aspiraciones como abanderado albiazul.

En los entretelones políticos -mientras tanto- se comenta que Antonio Muñoz Serrano marcha a la cabeza en la sucesión por la Secretaría de Salud, aunque se dice también en la contienda hay tres nombres más.

Ocultó créditos desde el 2008

Tima Moreira 3 años

Lorenzo Cárdenas
CORRESPONSAL

SALTILLO.- A pesar de que en reiteradas ocasiones el líder nacional del PRI, Humberto Moreira, ha asegurado que la megadeuda de Coahuila —actualmente de 36 mil millones de pesos— se originó después de que él dejó la Gobernatura a principios de este año, la Auditoría Superior del Estado evidenció ayer lo contrario.

Desde el 2008, Moreira ocultó a través de irregularidades créditos con los que iba endeudando al Estado, que desde ayer gobierna su hermano Rubén.

La Auditoría, que es un organismo autónomo, advirtió que interpondrá denuncia por las irregularidades detectadas.

Así se concretó el "moreirazo", al disparar hasta en 19 mil 270 por ciento la deuda estatal a

través de prácticas que incluyeron falseo de documentos y manipulación de información.

El Informe de Resultados de la Cuenta Pública del 2010 en Coahuila, difundido en Internet en los primeros minutos de ayer por la Auditoría estatal, revela que desde el 2008 el Gobierno de Moreira estuvo contratando deuda, en algunos casos de manera irregular, sin reportarla en las cuentas que entregaban al Auditor.

"Las cuentas públicas de los años 2008, 2009 y la original correspondiente al 2010", señala la segunda conclusión del informe del Auditor Armando Plata Sandoval, "observan los efectos de la deuda pública no registrada y, en menor medida, de la indebida afectación contable de diversas cuentas de ingresos".

"La manipulación de registros contables ocasionó que se presentara una cuenta pública modifica-

da para el año 2010, con fecha 30 de septiembre del 2011".

Al cotejar la información con resultados de auditorías a cuentas públicas de los últimos tres años, se revela que en ese tiempo Moreira ocultó por lo menos 25 mil 635 millones de pesos de créditos a la Auditoría del Estado.

Además, en los contratos de la mayoría de la deuda de largo plazo se reporta un registro ante Hacienda, que esta dependencia federal desconoce.

El dirigente ha asegurado que el alto endeudamiento del Estado que gobernó se originó cuando él ya no estaba, pues pidió licencia para irse al partido.

Hasta ayer, Humberto Moreira fue Gobernador con licencia y gozaba de fuero, pero lo perdió al asumir su hermano.

Aprueban modificar presupuesto del 2011

► El PAN en Zapopan rechaza los cambios por el subejercicio en la infraestructura

Gilberto Franco

Con 10 votos a favor, cinco en contra y seis ausencias, el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan aprobó la segunda modificación al Presupuesto de Egresos del 2011.

El regidor panista Guillermo Martínez Mora expresó su rechazo a estas transferencias, ya que se destinaron 66 millones de pesos adicionales a la partida de obra pública para liquidar trabajos de 2008 y 2009.

Para este año se tienen mil 653 millones 168 mil 575 pesos, de los cuales sólo se ha ejercido el 24 por ciento.

ASÍ LO DIJO

“Hay 600 plazas aprobadas en el presupuesto que no se han contratado, pero en cambio sí se hicieron por supernumerarios. Esto es algo que no es precisamente un ahorro, sino que están manipulando el presupuesto”.

Guillermo Martínez Mora
Regidor del PAN

“Como lo expresé hace rato en el Cabildo, me parece verdaderamente lamentable que puedan estar diciendo y hablando de ahorros por 40 millones de pesos en el capítulo 1000 (correspondiente a nómina) y que se trasladen a la cuenta de obra pública, y lo mis-

mo en lo que es Servicios Generales con 26 millones de pesos”, expresó Martínez Mora.

El panista dijo que es incongruente que se hable de un ahorro en la nómina, cuando para este año se aprobaron 668 plazas de nueva creación como parte del Programa de Descentralización Operativa de los Servicios Públicos.

“Traemos mil 600 millones de pesos y solamente se ha ejercido el 24 por ciento. El tema es muy sencillo: hay 600 plazas aprobadas en el presupuesto de este año que no se han contratado, pero en cambio sí se hicieron por supernumerarios. Esto es algo que no es precisamente un ahorro, sino que están manipulando el presupuesto”.

El edil del blanquiazul también señaló que el presupuesto de Comunicación Social superará los 100 millones de pesos, mientras que el Ejecutivo de Jalisco maneja un monto de 120 millones de pesos para todo el Estado.

Tiene blanquiazul siete precandidatos

Ernesto Núñez

MÉXICO.- La lista de aspirantes presidenciales del PAN no se acorta, sino que sigue creciendo.

A Ernesto Cordero, Santiago Creel y Josefina Vázquez Mota se sumaron en los últimos días cuatro aspirantes: el ex Alcalde de Puebla, Luis Paredes; el empresario regio Javier Livas; el militante de Durango, Hugo Díaz, y el mexiquense, Salvador Macías.

Según la convocatoria para elegir al candidato presidencial del blanquiazul, en este momento los siete tendrían el mismo status legal de aspirantes.

Los militantes que buscan registro consideran que deberían ser invitados a todos los eventos y reuniones convocados por la Comisión Nacional de Elecciones.

Los tres aspirantes más visibles comieron el lunes pasado en la sede panista con el Secretario de Gobernación, Alejandro Poiré; el secretario particular del Presidente, Roberto Gil; el dirigente Gustavo Madero, y algunos gobernadores.

Este viernes participarán en el segundo foro organizado por la Comisión de Plataforma del partido y el sábado protagonizarán una pasarela en la Asamblea Nacional Juvenil. Ambos eventos en Guadalajara, Jalisco.

A ninguna de esas reuniones han sido convocados los cuatro aspirantes "no visibles".

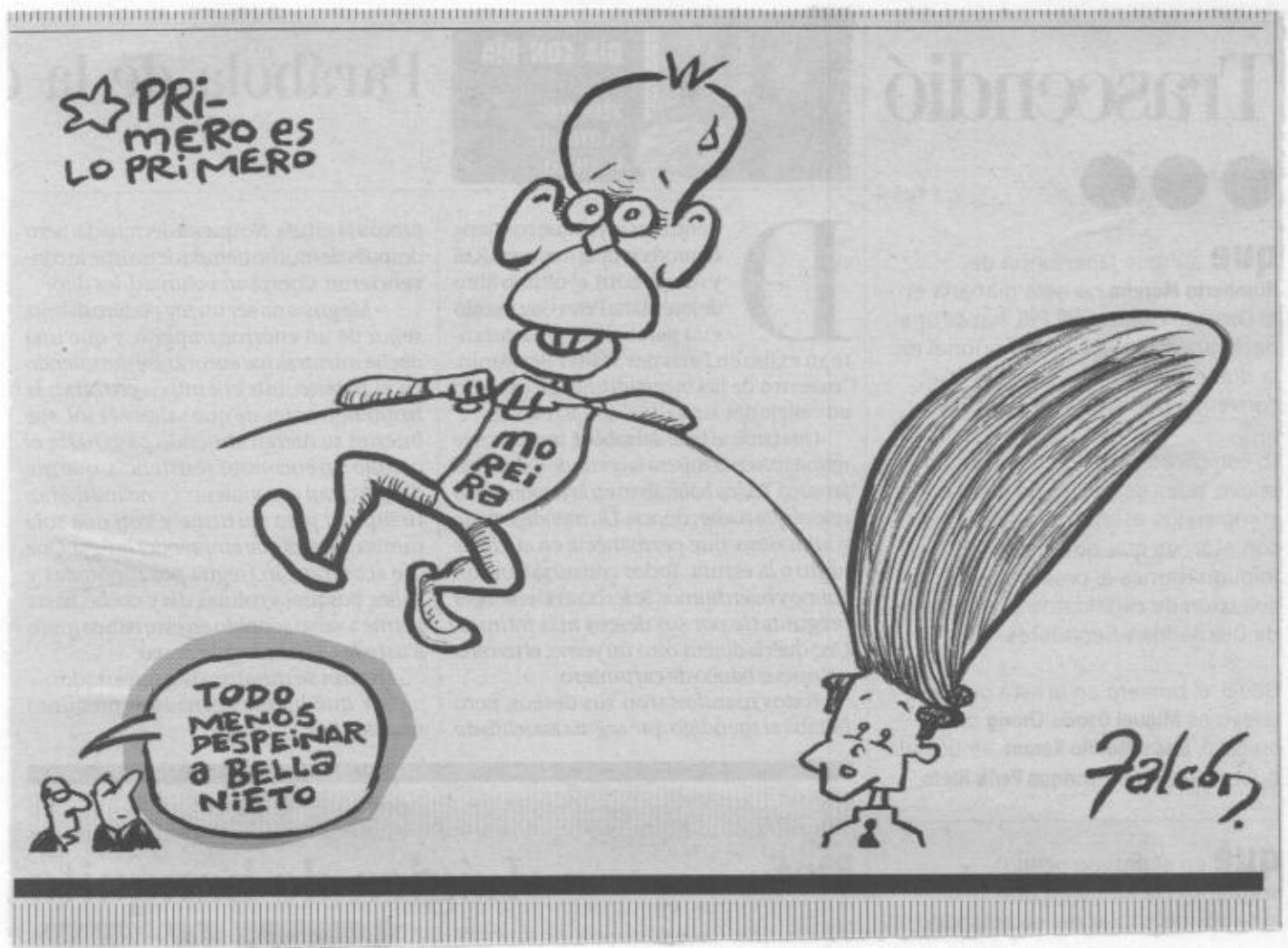
Livas y Paredes son los que tienen más posibilidades de cumplir con el requisito más complicado: reunir entre 30 mil 804 y 36 mil 964 firmas de miembros activos registrados en el listado nominal del PAN que apoyen su precandidatura.

Livas abrió un portal de internet, al igual que Vázquez Mota, Cordero y Creel, para facilitar a los militantes la descarga del formato para firmar a su favor.

El pasado miércoles recibió una carta de Madero, dándole la bienvenida al proceso interno.

Paredes asegura que ya tiene las firmas de apoyo y notificó a la CNE que su representante es Héctor Octavio Montiel.

Sin embargo, esa instancia no le ha respondido.



En tres patadas



POR DIEGO PETERSEN

FARAH (diego.petersen@informador.com.mx)

El rostro político para 2012

¿Se imagina usted un Gobierno estatal donde los secretarios estén concentrados en su trabajo y no en campañas? ¿Se imagina una ciudad donde los presidentes municipales sean sólo eso, presidentes municipales, y no candidatos a nada? ¿Se imagina un Congreso con diputados sin mayor aspiración que ser diputado, que no tengan que demostrarle nada a nadie, que no necesiten hacer o decir burradas para ver si así los sacan en la prensa, el radio o la tele? Bueno, pues con suerte eso podría ser el 2012.

La desbandada está por comenzar. Casi la mitad del gabinete de Emilio González Márquez se va a alguna campaña. Unos van a la interna para gobernador, otros a buscar alternativas en el Congreso federal o por alguna alcaldía. El caso es que de golpe, el gobernador tendrá que nombrar a cinco o seis nuevos secretarios, mismos que operarán 14 meses: demasiado poco para hacer grandes proyectos, demasiado largo para dejar sólo a un encargado de despacho.

En el caso de los diputados hay muchos que se quieren ir a un nuevo cargo. Es más, de querer, todos quieren, pero cuando el tema es quién puede, la lista pasa de los 39 a 25. De cualquier forma es muchísimo. En unas semanas, 64% de los votos en el Congreso tendrán nuevo rostro y muchos de ellos nuevo dueño (sueña feo, pero así es). Eso significa, de entrada, que podemos tener un Congreso menos amarrado, con mayor posibilidad de negociar y de sacar adelante asuntos que simplemente por la calentura política de los actores, era imposible que se dieran. La renovación de dos terceras partes de los diputados puede ser incluso algo positivo. En una de esas, hasta podemos cambiar de tema, dejar de hablar de los desórdenes administrativos para hablar de leyes.

Lo más complicado es el cambio en las presidencias municipales. Las posibilidades de que llegue un nuevo alcalde con ansias de novillero y ganas de hacerse notar, son mayores. Los cambios en el equipo del gobernador son importantes, pero el responsable sigue ahí; los cambios en el Congreso son de suplente por titular, y no hay vuelta de hoja. En el caso del relevo de los presidentes municipales se tiene que escoger a uno de entre los regidores; al menos en teoría cualquiera podría ser. Evidentemente, en la práctica la lista se reduce a dos o tres en cada municipio y cada uno representa intereses diversos. Los presidentes tienen que cuidar el equilibrio interno del Cabildo, proponer a alguien que tenga el consenso del partido mayoritario y que al menos, no haga demasiadas olas con la oposición, pero sobre todo, que no busque hacer en 10 meses que le queda a periodo municipal lo que hubiera querido hacer en tres años. Tres alcaldes nuevos, mal elegidos, sí pueden hacer muchas dagas en pocas semanas; bien elegidos pueden darle a la ciudad la consolidación de los proyectos que requiere.

Lo cierto es que el rostro político de 2012 será totalmente distinto. Ojalá que, además de distinto, sea mejor.



RADAR

**Jaime
Barrera
Rodríguez**

El magistrado incómodo vs ediles para ayudar a Aris

El centro del pleito son 3 mil 103 millones de pesos.

Es la suma de recursos federales que asignaron este año al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (Fortamun) y que se reparte entre los 125 municipios de la entidad.

Este dinero se asigna de acuerdo al número de habitantes y al índice de marginación de cada municipio, entre otros indicadores que determinan una tabla de coeficientes que son calculados por la Comisión de Hacienda del Congreso que, en estos momentos, preside la diputada priista, Patricia Retamoza.

La última actualización de estos coeficientes ocurrió en octubre y los resultados del censo del 2010 provocaron que a algunos municipios les llegaran más o menos recursos.

Por ejemplo, a Guadalajara, que según el INEGI perdió 107 mil habitantes (6.7 por ciento de su población de 2005 a 2010) le bajaron los recursos del Fortamun de 735 millones a 631 millones de pesos este año. En contraste, a Tlajomulco, que creció en el mismo periodo un 89 por ciento al sumar 196 mil nuevos habitantes, le subieron los recursos de 101 millones a 175 millones de pesos, según los nuevos coeficientes.

Pues bien, esta reducción no fue aceptada en el Ayuntamiento de Guadalajara, y como el fondo lo administra la Secretaría de Finanzas del gobierno panista estatal, los funcionarios priistas del alcalde Jorge Aristóteles Sandoval, se fueron a quejar al Tribunal Administrativo, con el magistrado de la cuarta sala, Armando García Estrada, de que estaban siendo arbitrariamente afectados, pese a que la fórmula de reparto la definió la propia diputada priista Retamoza.

El caso es que quién sabe con qué argumentos convencieron al magistrado para que les diera la razón, y esta semana ordenó que la Secretaría de Finanzas le diera al Ayuntamiento de Guadalajara lo mismo

que le tocó en el 2010. Ante esta resolución, el secretario de Finanzas, Martín Mendoza, le pidió al magistrado explicar si ese fallo implicaba ignorar las tablas de asignación del 2011 y distribuir a todos los municipios lo que indicaban los cálculos del 2010. Lo que implica quitar recursos ya entregados a municipios que crecieron en población.

El asunto ya hizo crisis, ya que mientras el titular de la cuarta sala del TAE aclara la duda, Finanzas anunció ayer a los alcaldes de todos los partidos que les suspenderá el suministro de recursos de este fondo, lo que causó irritación en muchos de ellos.

Pues en esas anda el magistrado incómodo, el más repudiado por el gobierno panista de Emilio González Márquez por sus polémicas decisiones en asuntos de las Secretarías de Salud, Vialidad y Medio Ambiente. Pero también se quejan de él en instancias con amplia influencia priista, como el Siapa y el Cesjal. Habrá que ver si está dispuesto ahora a echarse encima a los alcaldes por mantener su resolución a favor del Ayuntamiento de Guadalajara. ■■

jaime.barrera@milenio.com

twitter: @jbarrera4

PLAZA LIBERACIÓN

» Epidemias jalisco » Calentura tapatía » Yunque macizo
» Se cierra una puerta » Candidatos ciudadanos

EPIDEMIAS JALISCO

La clase política de Jalisco está sufriendo el embate de dos enfermedades que se han convertido en epidemias al contagiar a funcionarios de altos niveles sin importar el partido al que pertenecen o la dependencia pública en la que trabajan. Estas infecciones son la desbandaditis y la informatitis, ambas son incurables y altamente contagiosas.

La primera enfermedad está provocando que decenas de servidores públicos abandonen sus puestos sin importarles las promesas que hicieron a los ciudadanos que los escogieron para tales tareas. No les importa dejar la chamba tirada, así se trate de acciones que afectan directamente al ciudadano. Es tan grave este padecimiento que por ejemplo a los que trabajan en áreas de seguridad poco les ha importado huir a buscar nuevos huesos mientras dejan a la población en un estado de indefensión, con masacres en las calles y la impunidad reinando en el ambiente.

La segunda epidemia se ha manifestado en presidentes municipales, secretarios y responsables de dependencias,

diputados locales y federales y senadores. Todos ellos han manifestado fiebres que los obligan a llenar las calles y los medios de espantosa publicidad donde dizque anuncian los grandes logros de sus administraciones, aunque varios de ellos muestran eslogans mediocres y faltos de creatividad junto a enormes fotos de sus caras y sonrisas falsas, aunque hay especialistas de medios que aseguran que las frases huecas son puestas a chaleco porque en materia de gobierno y acciones tienen en realidad muy poco que informar.

Ambas enfermedades, sin embargo, tienen un síntoma en común: acaban con las neuronas de los pacientes y les hacen creer que los ciudadanos se chupan el dedo y no recordarán a la hora de volver a votar a todos esos funcionarios de medio pelo que han engañado a los votantes y han demostrado que no son confiables ni para administrar un puesto de tejuino. Ya los veo en campaña prometiendo que *ahora sí*, se van a poner a trabajar.

CALENTURA TAPATÍA

La temperatura no baja en el ayuntamiento de Guadalajara. El escándalo resultante del hallazgo de proveedores que ade-

más de no ser especialistas en algo para lo que los contrataron sino que directivos de esas empresas están en el fresco bote ha sido un duro golpe a la administración que encabeza Aristóteles Sandoval.

De una u otra manera, al alcalde tricolor, favorito en las encuestas por la gubernatura, le perjudican todas las lecturas del caso: malo si estaba enterado de las trácalas en las que parecen estar envueltos algunos de sus subordinados y peor si no lo sabía, pues entonces significa que no conoce ni a su gente y no tiene control del gobierno municipal.

Su reacción de pedir que se elimine del padrón de proveedores a los involucrados fue una decisión atinada. Ahora que al alcalde le está tocando quizá sudar calenturas ajenas, podría salvar algo del asunto si hay una investigación a fondo con acciones contundentes.

YUNQUE MACIZO

El grupo perteneciente al *El Yunque* que está enquistado en el gobierno del estado se encuentra moviendo sus piezas a toda velocidad para acomodar a dos de sus engranes en la administración de Emilio González aprovechando la desban-

dada de precandidatos. Las secretarías en la mira que quieren ocupar con sus alfiles son la de Salud y la de Gobierno. Ahora sí, ¡que Dios nos ampare!

SE CIERRA UNA PUERTA

De las tres puertas que Enrique Alfaro tenía ya se cerró una. Ayer anunció que no va por el PAN. Ya nada más quedan dos opciones, la senaduría por el PRI o la candidatura a gobernador por el PRD. Con una de esas tiene.

CANDIDATOS CIUDADANOS

Hace días en las páginas de este diario Paco Ignacio Taibo II decía que estaba esperando las listas de candidatos a diputados y senadores por Morena, pues ahí se vería si AMLO está de verdad construyendo una candidatura o si va a ceder a las cuotas partidistas por completo. Pues la noticia aquí es que desde la dirigencia del Morena se están promoviendo fuerte los nombres de Augusto Valencia para una diputación local y Esteban Garaiz para una senaduría; si el asunto cuaja, se estarán dando los pasos necesarios en la estrategia de conformar realmente el frente amplio del que tanto se habla.

plazajornada@gmail.com

Buscan acatar fallo

Enredan el caso Godoy

► Aprueba Congreso dejar sin efecto su nombramiento, pero podría quedarse

Vania Citlalli de Dios

Obligados por una orden judicial, los diputados aprobaron ayer dejar sin efecto el nombramiento de Alonso Godoy como Auditor y reponer el proceso mediante el que fue elegido, pero podría quedarse en el cargo.

Aunque de acuerdo con el diputado priista Salvador Barajas del Toro, presidente de la Comisión de Vigilancia, hasta que les llegue la copia del fallo de las autoridades federales podrán analizar el proceso para nombrar al funcionario que se hará cargo del órgano de fiscalización, existe la posibilidad de que se quede la misma persona.

"Lo que estamos notificando es de que el nombramiento por el cual en este momento se encuentra a cargo está sin efecto, tendríamos que revisar muy bien la Ley de Fiscalización, a partir de que lo notifique como presidente de la Mesa Directiva para ver cuál es la situación en la que queda la Auditoría, que es el proceso que en este momento seguiríamos", dijo.

La Ley de Fiscalización, en su Cuarto Transitorio, establece que en caso de no haber designación de Auditor al día primero de agosto del 2008, cuando fue nombrado Godoy, continuaría en el cargo el anterior titular hasta que sea electo uno nuevo. El anterior Auditor fue Godoy.

"Pudiera ser. Tendríamos que revisar a fondo la Ley de Fiscalización. En este momento lo que me ha autorizado el Pleno es el que lo notifique a raíz del documento que se nos hizo llegar por parte del Tribunal Colegiado sin el contenido total del fallo", dijo.

Al aprobar el acuerdo para destituir a Godoy, el Pleno habría cumplido con la sentencia del Juzgado Tercero de Distrito del Centro Auxiliar de la Quinta Región, con sede en Sinaloa.

"Que el Congreso del Estado de Jalisco reponga el procedimiento llevado a cabo para la elección de Auditor Superior del Estado de Jalisco, en la convocatoria del 15 de julio de 2008", señala la sentencia dictada por el Juzgado Tercero de Distrito del Centro Auxiliar de la Quinta Región, derivada del juicio de Amparo 1821/2009, promovido por Héctor Alberto Romero Fierro.

Godoy es señalado, entre otras cosas, por recibir 10 millones 784 mil pesos adicionales a su sueldo, por prestaciones extraordinarias, entre el 2007 y el 2009.

El priista dijo que hasta que el Auditor sea notificado, revisen la Ley de Fiscalización y tengan copia del fallo completo que emitieron las autoridades federales podrán saber quién se quedará en la Auditoría.

"Este día habremos de enmarcarlo como un triunfo histórico de este Congreso, motivado sí por una ejecutoria motivo de una impugnación de un particular que

Piden Auditor confiable

El presidente de la Coparmex Jalisco, Oscar Benavides, aplaudió la destitución de Alonso Godoy, y espera que el proceso concluya con la elección de un Auditor confiable.

Dijo que el cargo debería quedar en alguien sin compromiso con partidos.

"De nada va a servir que salga Godoy para que vuelva a caer otra persona a modo de cualquiera de los partidos y que vayamos a seguir teniendo dudas sobre las cuentas que nos vaya a dar", mencionó.

"Habíamos estado pidiendo la salida del Auditor por una renuncia de él directamente porque ya nadie confiaba en él".

Karina Suárez

participó en el proceso para ser Auditor", señaló el diputado panista José María Martínez.

Para el ex titular del Instituto de Transparencia, Augusto Valencia, la actuación de los diputados es una vergüenza.

"Es absurdo y totalmente falta de ética y de moral de los propios legisladores mantener al Auditor superior por todos estos señalamientos", sostuvo.

Se burlan del Instituto Electoral

El 24 de noviembre, el IEPC dio un plazo de cinco días a los partidos, militantes, simpatizantes y ciudadanos para que suspendieran, por ahora, todo tipo de promoción rumbo a las elecciones del 2012. Ayer, decenas de bardas aún seguían pintadas.



MURAL.COM FOTOGALERÍA

> El acuerdo preveía el retiro de espectaculares, mamparas y pinta de bardas que promuevan la imagen, nombre o aspiración de cualquier persona.



> La propaganda a retirar sería la que tuviera el logo partidista. Pero los interesados, al no ponerlo, ya la libraron.



> El nombre de los políticos de distintos partidos que aspiran a un cargo sigue presente en las calles del Centro de Guadalajara.

laresortera

paco.navarrete@mural.com

DIÁLOGOS ENTRE TINIEBLAS:



¿Y quién anduvo mesereando en los eventos de beneficencia?





¿Y la retahíla que traían diputados y ONGs desde hace meses con Godoy? Los extrañamos ayer.



benavides_oscar

Sobre #fueraGodoy el Congreso recibió ayer la notificación para reponer el procedimiento y tienen 24 hrs. ¡A cumplir señores diputados! #fb

Óscar Benavides
Presidente de Coparmex Jalisco



grillando Entonces, ¿Alonso Godoy ya se la pe... layo?



monteromarcos

@grillando quienes sí no la Pela.. yo fuimos los ciudadanos con los millones q se llevo

Marcos Montero
Twittero



raulgandarilla

@grillando @britneyspears El auditor Godoy y va a cantar Ops i did it again. Por aquello de que nómas no lo corren.

Raúl Gandarilla
Twittero



salvadorcaro Se descontará el día a 330 diputados que no asistieron u

obstaculizaron la sesión de hoy

Salvador Caro
Diputado federal del PRI



yonofui Los diputados del PRI le han echado muchas ganas

este año para que en 2012 no votemos por ellos. Votaron vs la Democracia.

Gonzalo Ibarra
Twittero y activista



pupiscastillo

@grillando hay que esperar haber quien llega esperamos no sea un fanático de la limpieza... por eso de que les gusta limpiar cuentas

Lupita Castillo
Twittera



grillando Entrega @hectorvielmoo Segundo Informe de Gobierno.



jaimesoltero

@grillando #YoDigo lo hubiera twitteado... con 140 caracteres le alcanzaba para comunicarnos TODO lo que nos quería decir

Jaime Soltero
Twittero



panchoherrera1

Llega diciembre y las convocatorias d las tiendas invitan al publico a sumarse a sus "generosas" ofertas. Aguas!.. Y tambien opera en politica

Francisco Herrera
Senador del PRI por Tabasco

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Incapaz y lento



Con muchos delicadísimos expedientes abiertos, sobre los cuales no ha ofrecido buenos resultados o respuestas satisfactorias, **Tomás Coronado Olmos**, Procurador General de Justicia de Jalisco, está ansioso por abandonar sus actuales responsabilidades para buscar un cargo de elección popular en los comicios del domingo 1 de julio

del 2012.

El Procurador carece de méritos para seguir en el servicio público y muchos menos para atreverse a pedir su voto a los ciudadanos.

Hasta la fecha ninguna averiguación importante ha sido concluida y presentada ante los juzgados, para que se le inicie proceso a alguno de los muchos panistas cuya actuación está sometida a severos cuestionamientos.

El miércoles 17 de marzo del 2010, el síndico de Tonalá, **Oswaldo Bañales Orozco**, reiteró que había presentado siete denuncias ante la Procuraduría General de Justicia del Estado, de las cuales ya había ratificado cuatro, por delitos como la retención y sustracción de documentos de carácter oficial, abuso de autoridad, peculado y falsificación de firmas y documentos, atribuibles a la Administración anterior, que encabezó el panista **Jorge Luis Vizcarra Mayorga** y en la cual fue interino **Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández**.

Por esas mismas fechas, el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, que encabeza el perredista-petista **Enrique Alfaro Ramírez**, ya había formulado un total de ocho denuncias en la Procuraduría, en térmi-

nos similares, contra la administración anterior que encabezó el panista **José Antonio Tatenango Ureña**.

El viernes 30 de julio del 2010, el ciudadano **Gabriel Valencia López** formuló una denuncia penal en la Procuraduría estatal contra los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la 58 Legislatura (2007-2010), a quienes acusó del presunto delito de enriquecimiento ilícito.

Fueron señalados como presuntos responsables los ex legisladores locales **Jorge Alberto Salinas Osornio**, del PAN; **Samuel Romero Valle**, del PRD; **Alfredo Zárate Mendoza**, del PT; **Luis Manuel Vélez Fregoso**, del PVEM y **Juan Óscar Alejandro Díaz Medina**, del Panal.

Valencia López reclamó que

los ex diputados podrían haber dispuesto indebidamente, durante el 2007, de 21 millones 424 mil pesos.

El pasado martes 10 de mayo del 2011, el Síndico del Ayuntamiento de Guadalajara, **Héctor Pizano Ramos**, explicó que la denuncia penal presentada por el actual Gobierno tapatío ante la Procuraduría General de la República (PGR), el 9 de julio del 2010, contra la Administración panista de **Alfonso Petersen Farah** (2007-2009), fue por el presunto desvío de recursos públicos de la Federación en la compra de terrenos para la Villa Panamericana, en las inmediaciones del Parque Morelos.

También dijo que daban seguimiento a dos denuncias más presentadas ante la Procuraduría estatal: una del 13 de junio del 2010, por la compra a sobre-

precio de los referidos predios en el Parque Morelos, y otra del jueves 4 de febrero del año pasado, por irregularidades en la remodelación de la Avenida Vallarta.

El pasado martes 20 de septiembre, el Congreso del Estado presentó denuncia penal contra quien o quienes resulten responsables por la autorización, refrendo y recepción de pagos presumiblemente indebidos hechos al Auditor Superior del Estado, **Alonso Godoy Pelayo**, por 10.7 millones de pesos entre el 2007 y el 2009, y por el extravío, robo y distracción de archivos y documentos propiedad del Congreso estatal, referidos al mismo caso.

Sobre esos asuntos hay profundas interrogantes.

pedromellado@gmail.com

Panistas no desean candidatos con padrinos, afirma

Confía Santiago en recibir apoyo

Santiago Creel Miranda confió ayer en poder recibir el apoyo de los panistas para convertirse en candidato a la Presidencia de la República por su partido.

Ayer, después de presentar el libro "Reforma Humanista. Derechos Humanos y Cambio Constitucional" en la Feria Internacional del Libro (FIL), el Senador con licencia dijo estar convencido de que sus correligionarios buscan un candidato como él, que no tenga padrinos y sea coherente con los principios del PAN.

En diversas encuestas realizadas entre panistas, Creel Miranda ha quedado en segundo lugar de las preferencias, después Josefina Vázquez Mota.

No obstante, desestimó los resultados, al afirmar que él conoce ejercicios que le dan ventaja.

"Estoy convencido que el panista quiere ver un candidato con ideas propias, un candidato sin padrinos políticos o de Gobierno, y alguien quien pueda efectivamente representar al panismo recuperando y afirmando sus valores esenciales, sus valores, por los cuales luchó nuestro partido durante 70 años de partido de Oposición", señaló.

En la FIL, funcionarios y aspirantes a cargos públicos presentan sus obras. El sábado a las 12:00 horas, estará en Salón Juan Rulfo de la FIL el precandidato único del PRI, Enrique Peña Nieto.

PRESENTA CASTRO LIBRO

Con un libro sobre los personajes más representativos de San Pedro Tlaquepaque, Miguel Castro, Alcalde de ese Municipio, se estrenó como escritor de un texto que distribuirá de manera gratuita.

En la FIL, Castro presentó "Genio y Figura de San Pedro Tlaquepaque", en el que cuenta las historias de 79 personajes del lugar en el que nació y creció, como el líder sindical Alfredo "El Güero" Barba; los escultores Sergio Bustamante y Camilo Ramírez, y el cantautor Paco Padilla.

La inquietud por editar este libro, explicó el priista, surgió hace alrededor de un año, con la intención de documentar un poco más lo que ha significado Tlaquepaque, no sólo para los nacidos ahí, sino también para otros que han llegado de otras partes del País.

La edición corrió a cargo de Offset Studio y fue solventada por el Alcalde, quien invirtió 70 mil pesos por mil ejemplares.

Refuta IFE a Vallejo

El consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, hizo ayer un llamado a votar y consideró irresponsable la posición —como la expresada por el escritor Fernando Vallejo en la Feria Internacional del Libro (FIL)— de no ir a las urnas el próximo año.

Al presentar una colección de 13 textos editados por el IFE para explicar la transición en el País, Valdés Zurita expresó que han habido muchos esfuerzos económicos y muchas vidas se han dado, pa-

ra contribuir a que exista un proceso electoral en el País.

"Para el Instituto Federal Electoral, un valor fundamental es de la responsabilidad. Yo sí quiero señalar con todo respeto que me parece que un hacedor de cultura, que una persona que tiene además el privilegio de recibir un premio tan importante como el de la FIL, debe de actuar con responsabilidad", indicó el presidente del IFE.

Paulina Martínez

CÚPULA



S. CABAÑAS

EN SUEÑOS PODRÍA quedar la idea del dirigente nacional del PAN, **Gustavo Madero**, de postular en Jalisco a los candidatos más rentables afuera y no a los que ganan sólo las contiendas internas a base de un voto corporativo.

COMO VAN LAS COSAS, los aspirantes albiazules que tienen más posibilidades de quedarse con las candidaturas no son los que puntúan en las encuestas abiertas.

EL ASPIRANTE a la Gubernatura mejor posicionado, **Alfonso Petersen**, podría quedarse en el camino porque la elección será abierta, y está visto que muy poca gente sin partido participa en esos procesos partidistas.

QUIENES TENDRÍAN MÁS posibilidad de ganar son los que tienen mayor capacidad de acarreo, como el ex dirigente estatal, **Hernán Cortés**, quien sigue controlando la estructura del PAN en Jalisco.

TAMBIÉN ES EL CASO del aún Secretario general de Gobierno, **Fernando Guzmán**, quien tiene injerencia en gran parte de la nómina estatal.

OTRO AFECTADO sería el ex Gobernador **Alberto Cárdenas**, a quien impulsan para Guadalajara.

ÉL HABRÍA ACEPTADO postularse sólo si es precandidato único, pues allí el proceso será entre militantes.

Y YA ES CASI un hecho que el diputado federal **César Madrigal** se registrará como aspirante a Guadalajara, con lo que habría competencia, lo que, aparentemente, no aceptará el ex Góber.

PARA REMATAR, AL SECRETARIO de Viabilidad, **Diego Monraz**, se le ha escuchado decir que si Cárdenas no va por Guadalajara, él tampoco iría por Zapopan, ya que cree que sin 'Bebeto' conteniendo, las posibilidades del PAN de recuperar la Zona Metropolitana serían prácticamente nulas.

LA EVENTUAL DECLINACIÓN de Monraz despejaría el camino a la otra aspirante a Zapopan, la Contralora **Maricarmen Mendoza**.

AL COORDINADOR DEL PAN en Zapopan, **Guillermo Martínez Mora**, le salió caro destituir a su compañero **Héctor Morán** de la Comisión de Adquisiciones del Ayuntamiento.

LOS OTROS EDILES ALBIAZULES, como **Bertha Alicia Plascencia**, **Jerónimo Díaz**, **Omar Borboa** y el mismo Morán, pidieron a su dirigente municipal, **Héctor Varela**, que remueva al también empresario de la coordinación, y deje a **Milagros López**.

LO CURIOSO ES QUE la misiva también la firma el regidor Díaz, quien aspira a ser suplente de diputado en la misma fórmula, con el actual coordinador panista, quien buscará la curul del Distrito 10 local.

EL RECLAMO DE SEGURIDAD en la ribera de Chapala no es nuevo.

CUENTAN QUE EN AJIJIC, así como en Jocoatepec, los residentes extranjeros ya tenían casi un año pidiendo mayor vigilancia, pero no fueron atendidos.

INCLUSO, LOS LUGAREÑOS hablan de un 'toque de queda' autoimpuesto, ya que apenas oscurece se dispara el riesgo de ser asaltado o extorsionado, por lo que a sus visitas les piden que se retiren antes del atardecer.

LA PROTESTA DE AYER por el asesinato del estadounidense **Cristopher Kahr**, ocurrida el martes, sólo fue la gota que derramó el vaso del malestar de cientos de los migrantes que poco a poco están dejando la ribera.

EN EL CORTO TIEMPO, el retiro repercutirá también en todas las actividades económicas de varios Municipios, y por ende, en más inseguridad. Al tiempo.

cupula@mural.com